

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-XX-C-2019

Acta de la Vigésima inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-TESH-011/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH).

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación irreversible, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la adquisición de muebles y enseres para el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que por solicitud de compra requerida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y la División de Ingeniería Industrial, se genera el Formato de solicitud de compra FO-TESH-52 N° 000662 y 000665 de fecha 11 de octubre del 2019 y 000689 de fecha 01 de agosto del 2019.
- b) Que con fecha 23 de octubre del 2019 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- c) Que con fecha 15 de octubre del 2019 se emiten las invitaciones de participación a los oferentes para la adquisición de muebles y enseres.
- d) No se lleva a cabo la junta de aclaraciones.
- e) Que con fecha 24 de octubre del 2019 se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas dando paso, al análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas de los participantes.
- f) Que con fecha 24 de octubre del 2019 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, con la participación de dos oferentes debidamente registrados.

1 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-XX-C-2019

- II.- Analizando las propuestas económicas del proveedor **Lejsa Distribuciones, S.A. de C.V.**, representada por la C. Judith Avilés Dávila, se observa que de las tres partidas cotiza las tres solicitadas, sumando un total de **\$292,656.40 (Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Pesos 40/100 M.N.)**, incluido el impuesto al valor agregado. Así mismo el proveedor **Grupo Comercial Dirsa S.A. de C.V.** representada por la C. Sandra Villarreal Medina., se observa que de las tres partidas cotiza las tres solicitadas, por un monto total de **\$286,589.60 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.)**, incluido el impuesto al valor agregado, así mismo el proveedor **Juan Velasco Mejía**, Representado por el C. Juan Velasco Mejía., se observa que de las tres partidas cotiza las tres solicitadas, sumando un total de **\$314,476.00 (Trescientos Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.)**, incluido el impuesto al valor agregado.

CONSIDERANDO

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. En C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal de Comité, el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, el **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité, el **L.C. Edgar Trejo Arriaga**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Vocal del Comité; asignado mediante oficio No. 21801001A/3202/2019, de fecha 22 de octubre del 2019, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios , así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

Que la adquisición de **Muebles y Enseres**, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, deben de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.

RESUELVE

- III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores para la adquisición de **Muebles y Enseres**, el Comité de

X 2 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-XX-C-2019

Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por unanimidad, considera conveniente la adjudicación al proveedor, **Grupo Comercial Dirsá S.A. de C.V.**, por cumplir con las características y especificaciones requeridas por las áreas interesadas y presentar la propuesta económica más baja, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por un monto total de **\$286,589.60 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.)**, Incluyendo el impuesto al valor agregado, ejerciendo presupuesto de la partida **511 Muebles y Enseres**, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

Cierre de acta

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de octubre del dos mil diecinueve, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**



Presidente del Comité

M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración



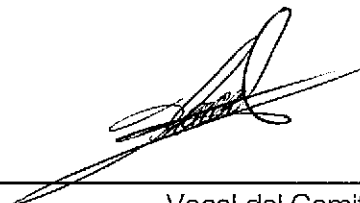
Vocal del Comité

L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas



Vocal del Comité

Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández
Jefe la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género



Vocal del Comité

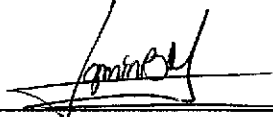
Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación.

3 de 4

X
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CAS-TESH-E-XX-C-2019



Secretaría Ejecutiva del Comité.
Lic. Jazmín A. Balandrano Morales
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios Generales



Vocal del Comité
L.C. Edgar Trejo Arriaga
Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México



Representante de la empresa
C. Judith Avilés Dávila
Lejsa Distribuciones, S.A. de C.V.



Representante de la empresa
C. Sandra Villarreal Medina.
Grupo Comercial Dirsá S.A. de C.V.



Representante de la empresa
C. Juan Velasco Mejía

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Vigésima inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día veinticuatro de octubre del 2019.

-----Fin de texto-----



4 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN